

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 9.012/

PARRAL, 22 Dic 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- EL Decreto Exento Nº6071, del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, en el Administrador Municipal Don., IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6ºE.M.R.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **PAMELA CANCINO CANDIA**, Profesional, Grado 10° E.M.R. por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
01	19.12.2014	19.12.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y/REGISTRESE

EN SISTEMA SIAPER - RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ADMINISTRADOR A MUNICIPAL R

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/APRC/EGP/gvb..

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.-



Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CANCINO	CANDIA	PAMELA IVONNE
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
12.728.110-6	10 E.M.	
R.U.T.	Grado	
DIDECO		DIDECO (Becas)
Dirección		Unidad
		e Parral, solicito Feriado Legal
correspondiente al año	2014 de	e acuerdo con lo señalado en el
Art. Nº 103 de la Ley Nº	18.883 de 1989, Estatuto A	dministrativo para Funcionarios
Municipales.		
Días hábiles solicitados: 1 [Día	
Plas Habites somereados. 1 1	51d	
A contar desde el: 19 de Di	iciembre 2014 Hasta el 1	9 de Diciembre del 2014
Días pendientes:		
Dias peridientes.		
SERÉ REEMPLAZADO PO		
SEKE KEEMPLAZADO PO	R:	
TUNICIPALID		
DIRECCION B		
Desarrollo	-	
* Comunitario	-	Janulla 1
Ve Be Jefe Directo		Eirma Funcionario
	PAL	NDAD ON
		\$10000
	NON/ON PER	RSONAL
	1	Vo Bo Unidad Personal
		*

Parral, 16 de Diciembre del 2014